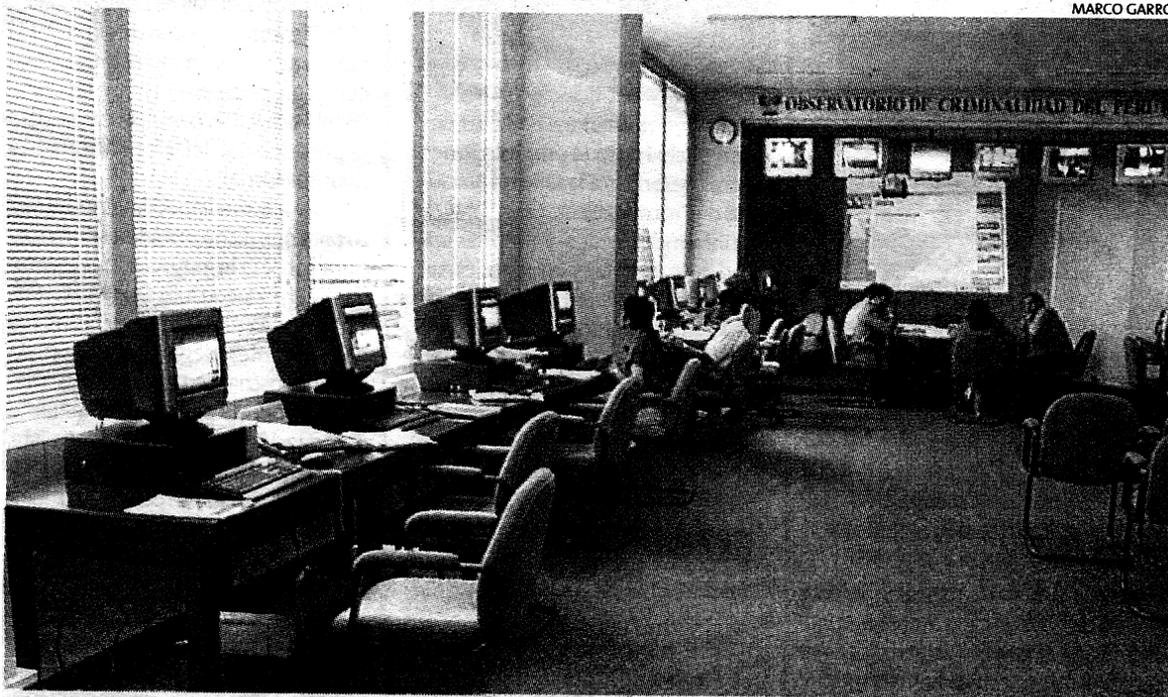


POR HABER MONTADO OFICINA 'FANTASMA' EN EL MINISTERIO PÚBLICO

# Citarían al Congreso a fiscal Adelaida Bolívar



MARCO GARRO

> SIN RESPALDO. Ayer, en el Observatorio, solo cuatro personas se encontraban presentes.

► Legisladora Julia Valenzuela impulsaría citación ante la Comisión de Justicia.

► En la Fiscalía admiten que el Observatorio del Crimen "a veces esta cerrado".

"Es un escándalo que se esté improvisando oficinas, moviendo gente y haciendo cosas solo para la foto, para salir en la televisión; eso habla mal de las personas. En ese sentido, hay que indagar si la fiscal (Adelaida Bolívar) montó una oficina solo para la foto como se ha hecho público", dijo a **Perú.21** la parlamentaria Julia Valenzuela.

Remarcó que el Ministerio Público constituye un pilar básico de la legalidad en el país y no puede vulnerarla. Por ello, según adelantó, evalúa impulsar, ante la Comisión de Justicia del

## ! tenga en cuenta

■ La funcionaria Ana María Cubas reconoció que solo cuatro y no 15 personas hacen trabajos para el Observatorio.

■ También dijo que esos pocos empleados pertenecen a otras áreas.

■ A **Perú.21** le mostraron actas de reuniones de personas que impulsan el Observatorio, pero ninguna estaba firmada.

Congreso, de la cual es integrante, una citación a la fiscal de la Nación con el fin de que acuda al seno de ese grupo de trabajo y explique este controvertido tema.

**Perú.21** hizo público, en la víspera, que en el piso 11 del Ministerio Público se inauguró, hace meses, el Observatorio de Criminalidad, cuya presidenta es la doctora Adelaida Bolívar, pero que en realidad este no funciona, pues no tiene personal asignado ni una estructura orgánica y adminis-

trativa y hasta sus equipos son ajenos.

También se reveló que, para la inauguración, en el mes de setiembre, así como para mostrarlo a congresistas y al país vía microondas en varios canales de televisión, se llevó hasta ese lugar a unas 15 personas de diversas áreas y se les hizo pasar como trabajadores del Observatorio.

**LA EXPLICACIÓN.** La funcionaria del Ministerio Público, Ana María Cubas, responsable de la Oficina de Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva (Renadesppl), dijo que el Observatorio de Criminalidad —si bien ya ha sido inaugurado y mostrado al país—, se encuentra en un proceso de construcción y de transcripción de información estadística que ya existe en la Fiscalía.

Indicó que, por lo menos, hay cuatro personas que están dedicadas a este proceso y que, si bien no siempre están físicamente en el Observatorio de Criminalidad, laboran en otras oficinas en la implementación de las estadísticas antes citadas. Sin embargo, hasta hoy no tienen un solo trabajo sobre la criminalidad en el país.